



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 27 de diciembre de 2.018

EXP-EXA N° 8.264/2.018

RES-D-EXA N° 715/2.018

Visto, la presentación efectuada por el Sr. Osvaldo Rubén Fonseca, LU N° 221.099, por la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudio 1.995) de la Facultad de Ciencias Naturales, correspondiente a asignaturas de la carrera de Analista Químico (Plan de Estudio 2.011) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Analista Químico en su dictamen final del día 05 junio del 2018, obrante a fojas 26 vta., atento a lo recomendado por las respectivas cátedras, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar al Sr. Osvaldo Rubén Fonseca, LU N° 221.099, reconocimiento total de asignaturas aprobadas en la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas, con las que corresponden a la carrera de Analista Químico, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

ANALISTA QUÍMICO (Plan de Estudio 2.011)		PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (Plan de Estudio 1.995) Facultad de Ciencias Naturales
- Fundamentos de Química I	Por	-Química General
- Fundamentos de Química II	Por	-Química General

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que los reconocimientos otorgados se encuentran condicionados a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme a lo dispuesto por la Res. C.S N° 159/91.

ARTICULO 3°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación correspondiente. Cumplido, archívese.

mg.
get.


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.